

Escrito por Redacción

Miércoles, 14 de Marzo de 2018 12:39

---



**Para acercar servicios de salud, educación, alimentación y más.**

Como parte del Programa de Dignificación e Inclusión para Recolectores del Relleno Sanitario y con el objetivo de impactar de forma directa en su calidad de vida y de sus familias, este martes el Gobierno Municipal, en coordinación con el regidor Eduardo Contreras Murillo, presentó la 2da Jornada de Atención y Servicios, la cual se realizará el próximo 15 de marzo.

Al respecto el director de Servicios Públicos Municipales, Ricardo Martínez García destacó que son más de 250 personas las que día a día trabajan en el sitio de disposición final de los desechos, realizando así una importante labor para rescatar algunos materiales reciclables, por lo que reconoció la intervención de las diversas instancias que apoyan este programa, ya que se incide en el sector.

Por su parte, el regidor Eduardo Contreras Murillo señaló que, con un horario de 10 de la mañana a 3 de la tarde, los recolectores y sus familias podrán recibir servicios en materia de salud, educación, vivienda, trabajo, alimentación, patrimonio e integración familiar, en las instalaciones del relleno sanitario.

De esta manera, se ofrecerán brigadas de vacunación y salud, afiliación y reafiliación al Seguro Popular, apoyos para estudios médicos y medicamentos, estudios de papanicolau y cáncer de mama, así como apoyos para terapias psicológicas, exámenes de vista y dotación de lentes, revisión y limpieza bucal.

Asimismo, se otorgarán tarjetas de descuento para mujeres, despensas y cobijas, expedición de cartas de identidad, asesorías jurídicas y gestiones con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS).

Las direcciones e Instancias que colaboran con este programa son: Servicios Públicos

Escrito por Redacción

Miércoles, 14 de Marzo de 2018 12:39

---

Municipales; Desarrollo Humano y Educación; Instituto Municipal de las Mujeres; Instituto Municipal de la Cultura; Centro de Atención y Prevención Psicológica (CAPPSI); Secretaría del Ayuntamiento; JMAS; Instituto Chihuahuense para la Educación del Adulto (ICHEA); Seguro Popular; Notaría 21; Regidores de la Comisión de Desarrollo Humano, Regidores de la Comisión de Cultura y Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).